

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COPÉRNICO CONSULTORES CÍA. LTDA. COPERCONSUL” EFECTUADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2018.-**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Avenida del Ejército y 9 de Octubre 1703 2do Piso, se reúnen los socios quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA GERENCIA.**

Preside la sesión el presidente de la Compañía, y en calidad de Secretaria actúa el señor Raúl Ayala.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

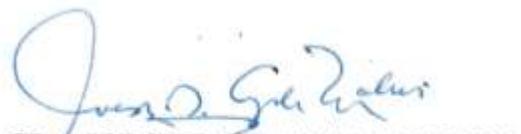
Aprobar los estados financieros, es decir balances de pérdidas y ganancias, sumas y saldos, balances generales y anexos presentados por la gerencia.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
**ECON. NICANOR MOSCOSO PEZO**  
C.I. 09-0076559-5  
Presidente Ad.Hoc de La Junta -Socio

  
**CPA. JORGE RAUL AYALA MOLINA**  
C.I. 0902831742  
Secretario Ad-Hoc-de la Junta-Socio